EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 24 de Septiembre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.502

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
dirigido por
Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
jubilado
Plaza Mayor, 17, 2.º, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

CONSULTA
de enfermedades de la matríz
á cargo del
Doctor ZULOAGA
Valladolid. Obispo, 4, pral.
Horas: de 11 á 1 y de 2 á 5

Centro Politécnico de San Isidoro
XIV año de su fundación
Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
Plazuela de la Catedral números 8, 9 y 10
PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantía para las familias que quieran honrarle confiando la educación de sus hijos. En Mayo y Junio de 1904 obtubieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	TOTAL
20	41	55	124	240

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores el Director del referido Centro se encarga de hacer la matrícula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olaya, Licenciado en Filosofía y letras.
Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Septiembre 1904.

Sr Director

Puede decirse que se encuentran en Madrid los principales personajes políticos. Sin embargo, la animación en los círculos es pequeña. Los rumores de crisis han prevalecido pocos días. La lògica se ha impuesto; no era posible admitir que iba á hacerse una modificación del Gabinete cuando pasado mañana habrá de llegar á la Granja el rey y el jueves próximo habrá de salir para Salamanca y Zamora, el día 1º de Octubre para presenciar las maniobras militares, el 6 para Teruel y el 7 hallarse de regreso en Madrid.

No hay manera de que en estos momentos sea posible resolver cuestión política alguna que afecte al Gabinete.

El Gobierno ha decidido en el primer día de sesión de las dos Cámaras reproducir todos los proyectos de su iniciativa. Este acuerdo prueba que el Sr. Maura, si en algún momento pensó en cambiar de ministros, ha rectificado su opinión y se propone no cambiar de compañeros de Gabinete.

En el Consejo celebrado esta mañana se ha tratado de asuntos de grande interés que no figuran en la nota oficiosa. Uno de ellos es de carácter internacional, relacionado con la arribada á los puertos españoles de buques rusos, y la gran vigilancia que los ingleses vienen ejerciendo respecto á la manera de cumplir la ley de neutralidad de nuestro Gobierno.

Aun cuando hasta ahora se han observado con la más extricta legalidad los deberes de nación neutral, pudiera ocurrir que el Gobierno de la Gran Bretaña no lo entendiese así y formulase reclamaciones, sin más fundamento que una noticia de carácter privado.

Sobre este particular los ministros han discurrido algún tiempo en la reunión celebrada esta mañana bajo la presidencia del Sr. Maura.

—

Esta mañana en Barcelona se han declarado en huelga la mayoría de coches de plaza, por no querer concederles los patronos un día de descanso semanal.

Los huelguistas han ejercido coacciones, por cuyo motivo han sido detenidos 17 de ellos, que después de ser conducidos al Gobierno civil, quedaron en libertad.

Mañana á la misma hora en que llegue Salmerón, los anarquistas celebrarán un mitin, autorizado por el gobernador civil, en el Teatro Circo Español.

Muchos de los carteles que anuncian el acto han sido destrozados.

Los republicanos están muy entusiasmados con la llegada de Salmerón, creyendo que constituirá un acto de verdadera resonancia.

Los jefes de dicho partido están haciendo grandes trabajos para que el recibimiento que se tribute al jefe de la Unión Republicana revista carácter de seriedad, procurando evitar toda clase de rozamientos que puedan ser motivo de la más insignificante perturbación del orden.

En previsión de lo que pueda ocurrir, se están dando órdenes para que se hallen concentrados tres escuadrones de la guardia civil y fuerzas de infantería de dicho instituto.

Es probable que en los cuarteles haya retenes de caballería é infantería para salir al primer aviso.

Con la solemnidad de costumbre se está haciendo la proclamación de las fiestas que empezarán mañana.

Los trenes y vapores llegan atestados de forasteros, notándose la presencia de muchos franceses.

Los trabajos de decorado de la Plaza de Cataluña están bastante atrasados.

En unos mastiles que figuran símbolos se colocan tarjetones con los nombres de catalanes ilustres.

También se han declarado en huelga los obreros panaderos, en vista de que no les otorga el descanso dominical.

Así mismo se han declarado en huelga los oficiales peluqueros, por el mismo motivo.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al alcalde, ordenándole que imponga, á todo trance, el cumplimiento del reglamento del descanso dominical.

También ha enviado instrucciones en el mismo sentido al gobernador.

El anarquista Jaime Mestrich, supuesto autor de la bomba que explotó en el Orfeonato de San José, ha sido detenido por el policía *Memento* en Perpignan.

También lo ha sido José Ibáñez Gómez, que fué expulsado por las autoridades de San Sebastián, á consecuencia de una conferencia que dió en una Sociedad republicana, dirigiendo ataques contra el Rey.

—

En San Sebastián, el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Burgos á D. Juan Lobo.

Nombrando fiscal de la de Valencia á D. Vicente Vieite.

Nombrando presidente de la Audiencia de Granada á D. Manuel Velasco.

Jubilando á D. Enrique Fernández Lobato, magistrado territorial de Cáceres, trasladando para sustituirle á D. Rufino Herrández Villarejo.

Nombrando magistrado provincial de Cáceres á D. Alejandro Rodríguez.

Jubilando á D. Sergio Marquiara, magistrado provincial de Pamplona, y nombrando para sustituirle á D. Juan Antonio Calvo.

Jubilando á D. Antonio Arribazalaya, magistrado provincial de Granada, y nombrando para sustituirle á D. Francisco Acosta.

Promoviendo á magistrado territorial de Palma á D. Agustín Terradillos.

Nombrando fiscal provincial de Logroño á D. Miguel Osuna.

Nombrando magistrado territorial de Palma á D. Luis Viscasillas.

Trasladando al magistrado provincial de Santander D. Román Bustamante.

Trasladando al magistrado provincial de León D. Francisco Javier Sanz.

Nombrando magistrado provincial de Córdoba á D. Francisco Guerrero.

Jubilando á D. Emilio Carreño magistrado provincial de Lérida, y nombrando para sustituirle á D. Santiago Neve.

Promoviendo á magistrado provincial de Soria á D. Fernando Bat.

Nombrando magistrado provincial de Huesca á D. Enrique Sanz Lara.

Nombrando magistrado provincial de Badajóz á D. Lucinio Martínez.

Promoviendo a magistrado provincial de Salamanca á D. Marcelo Otal.

Aprobando el reglamento y ejecución de la ley de responsabilidad de los funcionarios civiles del orden gubernativo.

El Rey estuvo en el tiro de pichón.

El ministro de jornada se quedó á almorzar en Palacio.

El Sr. Aliendesalazar y el marqués de Santa Cruz, visitarán esta tarde al cañonero «D. Alvaro de Bazán», para hacer entrega del retrato del primer marqués de Santa Cruz.

La salida de la Corte se ha fijado para las ocho en punto de la noche.

Zambeta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

4 por 100 interior, contado.	77'85
Idem, fin corriente.	77'80
5 por 100 amortizable, al contado .	97'60
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España	479'00
Tabacos	419'00
París.	37'15
Londres	00'00

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Noticias de la Prensa inglesa

Londres 23

Los periódicos publican despachos de San Petersburgo diciendo que el general Stoessel ha anunciado que durante el asalto de Port-Arthur el día 15 hubo 400 muertos y 800 heridos entre los rusos, de ellos un 5 por 100 de oficiales.

En el asalto quedaron también destruídos 45 cañones rusos.

El día 21 se apoderaron los japoneses de los fuertes de Kuropatkine y Erlanchan; pero los rusos recuperaron el último.

La flota japonesa fué rechazada por la batería de la colina de Oro.

Las fuerzas rusas de la Mandchuria están divididas en tres ejércitos, mandados, respectivamente, por los generales Lienievitch, Zarubaiff y Kaulbars, bajo el mando supremo de Kuropatkine.

Captura de tres fuertes y tres baterías

Se confirma que en el último ataque á Port-Arthur lograron los japoneses la captura de tres baterías y tres fuertes importantísimos.

Aunque el telegrama del general Stoessel anuncia que los rusos han recuperado uno, confiesa, empero, la destrucción de 45 cañones y 1.200 bajas rusas, figurando entre los heridos, la heróica madame Stoessel.

Preparando una gran batalla

Siguen alrededor de Mukden los movimientos preparatorios de la gran batalla, habiendo el general Kuroki empezado el movimiento envolvente, de cuyo éxito dependera el resultado.

A los tres ejércitos de Kuroki, Oku y Nodzu opone el general Kuropatkine tres ejércitos iguales, bajo la dirección de los generales Linievich, Kaulbars y Zarubieff.

Orden de un almirante

Dice *Le Journal*, en un despacho de San Petersburgo, que el almirante Avelan envió á la escuadra de Port-Arthur la orden formal de tratar de forzar el bloqueo.

En Cronstadt reina una gran actividad. La salida de la flota del Báltico parece irrevocablemente fijada para el 25.

La escuadra de Vladivostock

La Agencia Laffan anuncia la salida de los restos de la escuadra de Vladivostok, ignorándose el objeto, pues no es capaz de sostener combate, suponiéndose que se abriga el plan de atraer al Norte á los buques nipones con objeto de debilitar á Togo, favoreciendo así la proyectada salida á la desesperada de la escuadra de Port-Arthur.

Telegrama de Kuropatkine

París 23.

L' Echo de Paris publica noticias de San Petersburgo diciendo que según telegrama de Kuropatkine, fechado ayer á las once de la mañana en Mukden, la situación no ha cambiado, aunque las fuerzas japonesas aumentan considerablemente en las avanzadas.

El pan caro

Se habla de la admisión temporal del trigo como de un remedio entre los proyectados para la crisis de subsistencias. Trátase, sin duda, de la reducción temporal del Arancel, decretada ya deficientemente, para la importación de dicho artículo.

La admisión temporal, el tránsito del trigo extranjero por las fábricas moineras españolas que han de exportarlo, ¿en qué puede remediar la escasez de existencias?

Algo influiría en la facilidad del consumo por la disminución de la demanda si se demostrase que ahora exportamos harinas. No se demostrará. Cualquiera mercado es hoy para ellas menos lucrativo que el nacional. En fin, díganlo las aduanas, y si no hay tal exportación, decrete el Gobierno las admisiones, á título de servir á los catalanes que las piden, y con todos los peligros que ha señalado la Junta de Aranceles, pero no a título de remediar la crisis de subsistencias, porque sería un engaño.

Precisamente las admisiones de trigo en estas circunstancias estorbarían la baratura del pan si con otros arbitrios la promoviese el Gobierno, porque en carecerían el precio de la molienda.

No hay otra solución eficaz que la indicada: reducir temporalmente el Arancel de importación hasta poner el trigo nacional en el precio que armonice el interés de los labradores y el de los consumidores.

Las otras medidas que piden los panaderos, el alivio de tributación y de transporte, sin la rebaja del Arancel, favorecerían poco ó quizás no favorecerían al público; no son bastantes para suscitar en el mercado competencia que disminuya el precio.

M.C.D.2022

Aun en la reducción del Arancel hay un gran engaño si no se concede con largueza. La importación paga hoy un 37 ó 38 por 100 mas de la tarifa, por la elevación del cambio. El Arancel no es lo que se quiso que fuese; de manera, que su disminución es mas bien reposición de los tipos legales falseados por la crisis monetaria.

No servirá, si no es mucha, la reducción del Arancel; en este conflicto de las subsistencias expiara el Gobierno el abandono imperdonable de la cuestión de los cambios. Ha de escoger entre la baja de las recaudaciones ó el hambre del País.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

460. De los ensayos sobre cultivo del tabaco resulta que esta planta se produce ó puede producir en muy diferentes regiones de España y á varias latitudes; pero su calidad es inferior y por eso sirve para picadura y relleno, pero no para el capeo. Según los técnicos, el coste de producción del tabaco en España es tal, que su cultivo resulta menos remunerador que el de otras plantas que pueden darse en los mismos terrenos, teniendo en cuenta el precio á que puede adquirirse ese mismo tabaco en el Extranjero.

La cantidad de tabaco de producción nacional que podría ser aprovechada por la Compañía Arrendataria se calcula en cuatro ó cinco millones de kilogramos. La producción de tabaco en Italia se calcula en cinco millones de liras. Los ministros de Hacienda españoles no se atreven á declarar libre el cultivo del tabaco.

461 El periódico *Le Despache de Toulouse* publicó un artículo firmado por 300 individuos en que dice que la paja de avena ofrece bajo el punto de vista de la alimentación, composición más ventajosa que la del trigo, porque contiene 4 por 100, de azucar en vez de 3 por 100 que contiene el trigo, y 0,02 de materia grasa, en tanto que el trigo sólo contiene 0,012; y porque cuenta, sobre todo entre sus elementos ternarios, sustancias sacarificables, es decir, materiales aptos para jugar un papel en la nutrición; si a esta cualidad se une la de ser fácilmente digerible, forzoso será convencerse de que la paja de avena tiene un valor nutritivo superior á muchas y singularmente á la del trigo, su rival en los mercados.

La avena es una de las plantas que pueden hacer buen papel en las alternativas, asociada ó no asociada a las forrageras, leguminosas y puede ser segada á la vez que éstas para alimentar al ganado.

462 Dice una revista agrícola francesa que el apio calma los nervios cuando se toma en tiempo oportuno y con frecuencia quita el mal nervioso de la cabeza; que fortalece el sistema nervioso, y que es recomendable a los reumáticos, gotosos y artríticos. Tiene fama en París para estos objetivos un cocimiento de raiz de apio.

463 La soya es una forragerra leguminosa de regadio, adaptable á todos los climas templados de Europa, que mediante los abonos minerales completos puede producir 30.000 kilogramos de forrage verde, cortandola antes de la floración cuando su altura sea de 75 á 80 céntimetros. Sin variedades principales son la negra, la amarilla y la delampes. Requiere tierras calcáreas y agradece mucho el yeso, y los abonos fosfatados. Se siembran á fines de primaveras á golpe y de dos en dos sus granos á distancia de 12 á 15 céntimetros. Se la da un riego despues de la siembra, dos ó tres binas y otro riego en el verano.

En verde es uno de los más nutritivos forrages y trasformado en heno puede conservarse para el invierno.

El grano de la soya sirve para confeccionar purés, una especie de queso y una salsa llamada soju. Con su harina, una vez separada del aceite peculiar, se puede fabricar un pan de gran valor alimenticio que es muy recomendable á los diabéticos y á todos los enfermos á quienes perjudican las materias amiláceas y el pan común.

464 España pudiera producir más seda que Italia, y sin embargo no produce más que la quincuagésima parte que este país. España produce 80.000 kilogramos; Italia 4.440.000.

465 Pueden conservarse los tomates suficientemente maduros pero fuertes todavía en una vasija ancha, en la cual se haya echado sobre ellos ocho partes de agua en peso, una parte de vinagre, otra de sal y un poco de aceite. Se tapa la vasija herméticamente y se pone en local fresco.

(Se Continuará)

B. MAÑUECO.

Peregrinación

Con gusto accedemos á los deseos del ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, publicando á continuación la siguiente circular que recibimos anoche y dice así:

Peregrinación en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen á la Santa Iglesia Catedral de Palencia el domingo 16 de Octubre de 1904.

La Junta Diocesana, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la *Inmaculada Concepción de María Santísima*, presidida por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, tomó el acuerdo de celebrar una Peregrinación á la iglesia matriz de la diócesis, invitando, como lo hace por esta circular, á los pueblos comarcanos á que tomen parte activa en esta solemne manifestación de amor á nuestra Madre querida.

España es la Nación Mariana por excelencia; la nación y primogénita y predilecta de María; por eso España, al escuchar la voz del Padre común de los fieles, al oir las instrucciones de la Comisión Cardenalicia, que marca al mundo entero el camino que debe seguir para honrar á María en su Concepción Inmaculada, privilegio el más hermoso de cuantos la concediera el Omnipotente, España se ha conmovido y los buenos españoles corren presurosos á postrarse ante la sagrada imagen de la Virgen Santísima y con palabra ardiente que brota del corazón la dicen: «Madre mía, aquí tienes á tu España, que en cada pueblo te ha consagrado un templo y en corazón español un altar.»

Esto y no otra cosa significan los himnos de loor y alabanza que en todos los ambitos de España se elevan en obsequio de María Inmaculada, cuyos ecos, repercutiendo en las montañas y traspasando los valles llegan hasta nosotros. En Asturias y Andalucía; en Galicia y Valencia: en Extremadura y Navarra; en la Vasconia y Cataluña; en Aragón y Castilla; en todas partes, en fin, sin exceptuar un solo rincón de nuestra patria, se han celebrado ya, ó se preparan fiestas suntuosas y peregrinaciones solemnes y extraordinarias, para demostrar el amor entusiasta de hijos hácia aquélla á quien todos aclamamos nuestra Patrona; á quien si en su *Letanía* invocamos con el dulcísimo título de *Mater Inmaculata, ora pro nobis*, es debido á la devocion de nuestros padres, que con vivas instancias lo solicitaren de la Santa Sede. ¿Qué más? En nuestra misma diócesis; en nuestra misma provincia se han verificado ya numerosas peregrinaciones á algún Santuario más ó menos célebre, donde Nuestra Señora se venera con diversos títulos.

Ahora bien: Palencia, que tiene por especial Patrona á Nuestra Señora de la Calle, que fué de las primeras ciudades en alistarse en la Asociación de la Inmaculada, que desde el siglo XVII tiene establecida en una de sus parroquias una Cofradía de Socorros Mutuos bajo la protección de la Inmaculada: Villamuriel, que se honra venerando á la Virgen del Milagro, y Dueñas á la de Onecha, y Paredes de Nava á la de Carejas, y Grijota á la de los Angeles, y Fuentes de Valdepero á la del Consuelo, y Husillos, que precisamente debe su existencia al culto de una antiquísima imagen de María, y todos los demás pueblos de esta comarca que invocan á la Virgen de Nazaret con alguna singular advocación, ni sienten menor entusiasmo, ni han de quedar atras en la manifestación de ese entusiasmo por nuestra Madre común. Justo es, por tanto esperar confiadamente que todos ellos acudirán presurosos el domingo, día 16 del próximo Octubre, á la Santa Iglesia Catedral, porque allí, en lugar preferente, coronada de estrellas, rogando por el pueblo, intercediendo por el clero está la efigie de *María concebida sin mancha de pecado original* desde doscientos años antes que su Concepción Inmaculada fuera declarada dogma de fé. Y esta invitación no se dirige solamente á las Hijas de María, ni á los que pertenecen á alguna Asociación ó Cofradía Mariana; se dirige á todos, porque esta Excelsa Madre á todos nos adoptó por hijos al pié de la Cruz sacrosanta en que fuimos redimidos por la sangre preciosa de su Divino Hijo, y á todos nos dispensa los beneficios de su amor fraternal.

Pero si el amor que debemos y de hecho profesamos á nuestra amantísima Madre no es bastante á hacer que sacudamos la apatía, séalo al menos nuestro propio interés. Hoy vemos con espanto un movimiento general de apostasía que, pretendiendo encerrar á Dios en el cielo y á Cristo en el Santuario, empuja á la sociedad hacia el abismo y contra ese movimiento que se levanta avasallador no hay fuerzas humanas capaces de contenerle: se necesita un poder sobrehumano, el de Dios mismo, cuya poderosa ayuda hemos de obtener por intercesión de Aquélla que es *Auxilio de los cristianos*. Honrándola en su Concepción Inmaculada clamamos por el triunfo de la virtud sobre el vicio; de la gracia sobre el pecado; del espíritu sobre la carne; de los amores del cielo sobre los deleites y concupiscencias de la tierra. Corramos, pues, á María, ante cuya imagen oraban nuestros Reyes y se postraban nuestros mayores cuando España era grande y respetada en el mundo; consagrémonos públicamente á María, a quien nuestra Patria aclamó y reconoce por Patrona; y uniendo en nuestro corazón de españoles estos dos nombres sacrosantos, impulsados por el fuego de un amor puro y vehemente, gritemos con la frente erguida: ¡Viva María Inmaculada! ¡Viva la España Mariana!

Palencia 19 de Septiembre de 1904.—*Enrique, Obispo de Palencia*, Presidente.—*Matías Vielva*, Vicepresidente.—P. A. de la Junta Diocesana, *Gerardo Monje*, Secretario.

* * *

Pueblos que se invitan á la Peregrinación.

Dueñas, Baños, Venta de Baños, Calabazanos, Villamuriel, Tariego, Magaz, Villalobón, Fuentes de Valdepero, Monzón, Husillos, Grijota, Villaumbrales, Becerril de Campos, Paredes de Nava, Autilla, Paredes de Monte y Villamartín.

Advertencias para el buen orden de la Peregrinación.

1.ª Ante todo conviene que los señores curas preparen á los pueblos celebrando los días 13, 14 y 15 un Triduo, en el que expliquen á los fieles el objeto de la peregrinación, la importancia del Misterio de la Inmaculada Concepción, los bienes obtenidos para la Iglesia con su definición dogmática y los que el R. Pontífice espera que se obtendrán con la celebración de su 50.º aniversario.

2.ª Este Triduo es tiempo muy oportuno también para que los párrocos exciten á sus feligreses á que ganen el Jubileo, ayunando en uno de los tres días, haciendo las tres visitas y confesando y comulgando. Ayudará mucho á conseguir este resultado el hacer las visitas solemnemente. En Palencia se harán en procesión á la S. I. Catedral el día 14 y serán presididas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Sabido es que no hay orden riguroso en la práctica de esos requisitos, bastando hacer la última obra en estado de gracia, y así podrán distribuirse las personas para la confesión y comunión en los tres días, dejando el 16 para las más ocupadas. Los que hayan ganado el Jubileo deben también confesar y comulgar para hacer ese obsequio á la Virgen y asistir bien dispuestos á la peregrinación.

3.ª Los señores párrocos invitarán á las autoridades locales, y á todas las Cofradías y Asociaciones de sus parroquias á que asistan a la Peregrinación con sus estandartes y pendones, pero no con las estátuas de los Santos ó Vírgenes.

4.ª El día 16 todos los peregrinos deben estar en Palencia para las nueve y media de la mañana, reuniéndose en la iglesia de San Pablo los de Paredes, Becerril, Villaumbrales, Grijota, Husillos, Monzón y Fuentes de Valdepero y siendo recibidos por las parroquias de Nuestra Señora de la Calle y Santa Marina; en la de San Lazaro los de Villalobón, Magaz, Baños, Venta de Baños, Tariego, Dueñas, Calabazanos y Villamuriel, siendo recibidos por las parroquias de San Lázaro y San Miguel; en la de Allende el Río los de Autilla del Pino, Paredes del Monte y Villamartín, siendo recibidos por la parroquia del mismo Allende el Río.

5.ª Una vez reunidos se organizarán en procesión por pueblos de manera que cierren la procesión las parroquias de la ciudad. Y á las diez en punto al repique general de campanas de toda la ciudad se pondrán en marcha cada grupo por su itinerario respectivo hacia la S. I. Catedral, donde serán recibidos por su Ilmo. Cabildo en la puerta Episcopal.

6.ª A las diez y media será la Misa solemne que celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Prelado y en la que predicará el R. P. Eustaquio Miqueleiz, de la Compañía de Jesús. Concluida la Misa se retiraran los peregrinos, dejando en la iglesia las cruces é insignias que han llevado en la procesión.

7.ª Por la tarde a las dos y media volverán á reunirse en la misma iglesia para una vez expuesto Su Divina Magestad rezar el Santo Rosario, hacer el acto de consagración á María Inmaculada, oir la exhortación que les hará su amantísimo Prelado y recibir la bendición con el Santísimo Sacramento.

8.ª Terminado este acto saldrán los peregrinos procesionalmente por pueblos y grupos, dirigiéndose al punto de donde vinieron, sin más diferencia que á la vuelta deben ir las primeras las parroquias de la ciudad, para que al llegar al punto de despedida se formen de manera que vayan pasando por medio los peregrinos de los pueblos por su orden, y así los despedirán (dando vivas á la Inmaculada, al R. Pontífice y á cada pueblo en particular.)

9.ª Se suplica encarecidamente á los palentinos adornen el día 16 las casas con flores y colgaduras, y acudan en el mayor número posible con las cruces é insignias de sus parroquias á recibir y despedir á los peregrinos. Las colgaduras deberan lucir no sólo en las calles por donde han de pasar las distintas procesiones, sinó también en todas las casas de la ciudad. Y aunque bastan las de colores nacionales ó cualesquiera otras decentes, sería de desear como obsequio especialísimo á la Virgen que se prefieran los de los colores de la Inmaculada azul y blanco, con anagramas, estampas ó letreros de «Gloria á la Inmaculada» «Viva María sin pecado concebida» etc., etc. Y deberán guardarse para el día de la Purísima.

10. Conviene que los peregrinos lleven algún distintivo religioso exterior, como los de sus propias asociaciones, las Hijas de María la medalla con la cinta azul y en generel escapularios de la Purísima que tantos privilegios tienen, ó medallas de la Purísima con lazo azul.

11. Se encarga á todos que guarden la mayor compostura y silencio en las funciones de la S. I. Catedral, procesiones y actos religiosos; y aun fuera de ellos se han de distinguir los peregrinos por su intachable conducta, de manera que la Virgen quede contenta de esta función. Contribuirá al mejor éxito el que tomen parte parte los que puedan en los cánticos religiosos populares que se entonarán en esos actos religiosos.

Quiera el Señor que todo salga bien: que sea glorificada su Inmaculada Madre: y que sintamos todos tal entusiasmo por la Virgen que jamás se borre de nuestro corazón, y que podamos acordarnos de esta Peregrinación á la hora de la muerte para dirigirnos con más confianza á María y alcanzar por su mediación el peregrinar con toda felicidad y sin detenernos de la tierra al Cielo, donde la aclamaremos en unión con la Santísima Trinidad por los siglos de los siglos. Amén.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas é pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa é haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: el día 25 de Septiembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

ESPIRITU RURAL

La mujer agrícola

La naturaleza, la más bella entre las bellas, la más sabia de todas las madres, la más obediente de todas las hijas, la más casta y amante de todas las esposas, se extremecería de regocijo si contemplara á la mujer rindiéndola el homenaje que se merece, y la mujer recogería el fruto de su adoración, al esparcir en derredor suyo las flores hermosísimas de la virtud regocijadas en las soledades campestres.

La mujer científicamente agrícola; la que,

M.C.D.2022

mirando el azul de los cielos, señalase la parada nubecilla precursora del huracán y de la tormenta; la que eligiese sin vacilación la semilla fecunda capaz de desarrollarse con el calor del sol y la humedad de la tierra; la mujer que con reposado acento diera la orden de la recolección, segura de sus beneficios por el conocimiento de la sazón del grano ó del fruto, que sin zozobra improvisara un aparato que pudiera sustituir en caso de rotura una pieza del arado ó de la trilladora; la que en el silencio de su laboratorio analizara las combinaciones químicas capaces de librar á la planta ó al árbol del dañino insecto ó de la epidemia funesta; la que á través de los rayos solares buscase en el microscopio las causas del empobrecimiento del vegetal ó de la atenuación de la ganadería, esa mujer capaz de formar el capital de sus hijos con las rentas de sus fincas rurales, mejoradas constantemente por una entendida dirección agrícola, esa mujer es la más necesaria en nuestra sociedad, pletórica de carreras, de salón, de ateneo, de academias y de tribunales.

NOTICIAS

Nuevo Alcalde.

Ayer tarde, momentos despues de haber cerrado la edición, un cariñoso amigo nos decía por teléfono:

«Podéis anticipar que será nombrado alcalde de Palencia D. Eulogio Ortega.»

Hoy se ha circulado con insistencia esta noticia, que á la hora de cerrar, ignoramos el fundamento que tenga.

Sabemos que por la Secretaría de la Junta de Reformas Sociales de esta capital se ha consultado al Instituto de Reformas, respecto á varias reclamaciones de comerciantes é industriales de esta ciudad sobre la interpretación de algunos artículos de la ley del descanso dominical.

Por el señor rector de la Universidad Central se ha remitido á la Secretaría de la Junta de Instrucción pública el título de licenciado en Farmacia para D. Santiago Navas y Tejedor.

En la *Gaceta* recibida hoy se da cuenta de las plazas de profesoras numerarias de la sección de Ciencias de las escuelas normales de maestras que han de proveerse por oposición, figurando dos en la elemental de esta capital.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación nominal de los Ayuntamientos que constituyen la Zona de Reclutamiento, con expresión del número de soldados que ha correspondido dar á cada uno en el reemplazo del año actual y el que han de incorporarse á filas, figurando Palencia con 11 del reemplazo de 1904 y 40 del año actual.

No residiendo en esta capital ni teniendo representante en ella don Antonio Aguado, registrador de la mina de zinc titulada «Elvira» se hace saber por medio de este anuncio que por decreto del señor gobernador civil de la provincia, ha sido declarado fenecido y sin curso dicho registro.

Por falta de número de señores vocales ayer no pudo celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Médico especialista

Mañana es el único día que estará en Palencia el médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 9 mañana á 8 noche á todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades de huesos, deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental.

Solamente mañana.

Audiencia

Para el lunes próximo está señalado el juicio oral ante el tribunal del Jurado, de la causa instruída en el Juzgado de Astudillo, por delito de violación, contra Pedro Fernández Arco.

Actuarán como defensores el licenciado don Evasio Rodríguez Blanco y el procurador don Pedro Ovejero.

CANAS Se garantiza el que sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO Su uso es con las manos, como cualquier aceite de Tocador.

Unico depósito en Palencia, Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

Contabilidad Comercial se titula el tomo XLV que los infatigables editores «Sucesores de Manuel Soler,» de Barcelona, acaban de poner a la venta.

Si no fueran de sobra conocidos los libros que forman tan útil como patriótica Biblioteca, valdría la pena de insistir una vez más acerca de la nueva obra debida á la pluma del catedratico Dr. D. J. Prats y Aymerich, que si acredita a su autor por la novedad que en la redacción de materia tan conocida y necesaria ha sabido introducir, no deja de constituir un timbre de gloria para los editores, que han podido presentar el citado libro en forma á que no estamos acostumbrados, con verdadera joya tipográfica, pues la parte práctica, que sigue al texto, esta formada por diversos libros con papel rayado en colores, cual lo está el de los libros oficiales que emplean los comerciantes é industriales.

La obra, aunque manual, es un tratado completo de contabilidad, tan completo, que en él hemos visto dilucidadas cuestiones que ni en las mas extensas obras se encuentran; y esta en tal forma redactada, que siguiendo un plan rigurosamente científico es, sin embargo, asequible á toda persona, por pocos que sean sus conocimientos en Aritmética.

El autor divide la parte teórica en dos secciones: las cuentas extracontables, en la que se estudian los capítulos siguientes: Preliminares.—Meteolgía.—Esteneritmia.—Percentajes é Interés simple.—Descuento simple.—Interés y descuentos compuestos.—Compañías mercantiles.—Transporte.—Precio.—Documentos de crédito.—Cambio nacional.—Cambio extranjero.—Bolsa. Y las intracontables, en la que se tratan los capítulos cuyos títulos ponemos á continuación: Preliminares y fundamentos de la Partida doble.—Cambios contables.—Libros comerciables.—Cuentas digráficas.—Cuentas de especies.—Valores nominales.—Cuentas personales.—Operaciones en comisión.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas en participación.—Cuentas colectivas.—Apertura de libros.—Marcha sistemática de la contabilidad.—Balance general.—Cierre y reapertura de libros.—Liquidaciones.

No creemos equivovarnos augurando á los editores un verdadero éxito con la publicación de un tratado acerca de materia que tanto interesa á la clase mercantil, éxito que por demás merecen por su amor á la cultura y al progreso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Domingo.—Santa María de Cervelión y San Lope.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Allende el Río á las tres y media hay rosario, plática y visita á la Santísima Virgen.

En San Miguel se está celebrando un novenario al titular de la parroquia á las seis de la tarde, excepto este día que es á las cuatro y predica el Sr. D. Esteban Tejedor.

En San Pablo la Pía Unión del Santo Cristo del Otero, celebrará su funcion anual con misa solemne y exposición de S. D. M., á las diez de la mañana, y á las cuatro de la tarde exposición, rosario, ejercicio de la buena muerte y sermón por un padre dominico.

Lunes.—San Amancio, San Cipriano, Santa Julia y San Eusebio.

En San Miguel predica el Sr. D. Primitivo Pastor.

SECCIÓN MERCANTIL

Palencia, 24.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 51 reales fanega.

Cebada de 29 á 30 reales la fanega.

Tendencia á la baja.

—

Valladolid, 23. En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo, á 52'25 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo—Han entrado 150 fanegas de trigo añejo, á 52'75 y 53 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 23.—Las entradas de hoy se limitan á 180 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo es lluvioso.

—

Medina, 23.—La entrada en este mercado ha sido de 350 fanegas de trigo cedidas á 51'50 y 52 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 23.—En el mercado de hoy entraron 359 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales con tendencia firme.

Tiempo tempestuoso.

—

Salamanca, 23.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 260 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 50'25 á 50'50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 23.—El mercado desanimado.

Los compradores se muestran retraídos.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo y de Huete á 52 reales las 94 libras, y de Peñafiel a 51'75.

Llegaron 23 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Constitución de depósitos

MADRID 24 (11'45)

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto por el que se dispone que los depósitos necesarios se constituyan en lo sucesivo en la Caja general de Depósitos, los que devengarán un interés anual de dos por ciento en vez del cuatro que ahora se abona.

Servicio de consignaciones

También aparece inserto en dicho periódico oficial el reglamento para el servicio de las consignaciones voluntarias.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sábados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, Peluquería

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Alonso é Hijos. *Mayor pral. núm. 71*

ALICIA PAULI

NOVELA ORIGINAL

POR

Mr. Paul Fevar

TRADUCIDA POR F. M.

PALENCIA

Imprenta y Litografía de **de Alonso é Hijos**

Mayor Principal, 71.

Folletín de EL DIARIO PALENTINO

ALICIA PAULI

PRIMERA PARTE

LAS AMIGAS DESDE LA NIÑEZ

I.

La partida

A la entrada del florido terraplén del palacio de Villers-Bryant se veían cuatro ó cinco coches de camino con los tiros puestos y esperando á sus dueños.

Era á principios de Octubre. Los huéspedes del conde Hector de Bryant se despedían de él para marcharse juntos á sus cuarteles de invierno; esta despedida tenía lugar después de una excelente comida, y la tristeza no figuraba en ella. Para ciertas personas dichosas la inclusión de un placer no es más que el principio de nuevos goces. El verano les ofrece la dulce vida de las elegantes casas de campo; el invierno les invita con la brillante vida de los salones.

Sucèdense las estaciones, y pasan únicamente para dar á sus goces esa dosis de variedad que preserva del fastidio.

El palacio de Villers, edificado por Amaury de Villers-d'Aubanton, brigadier de ejército y primer conde de Bryant á fines del reinado de Enrique IV, era una perfecta muestra de aquel amable y caballeresco estilo, de que la segunda mitad del siglo XVI nos ha dejado tan graciosos modelos. Levantábase en la costa de Normandía entre Granville y Avranches. Su fachada miraba hácia las colinas del monte San Miguel, y dominaba toda la bahía bretona hasta la punta de Cancale.

Era un edificio esbelto y arrogante coronado de altas techambres puntiagudas y flanqueado de cuatro pabellones toscanos. Toda la obra era de ladrillo encarnado y de piedra de sillería, alternando simétricamente á la manera del pabellón del San German en Laye, y de los edificios de nuestra Plaza Real.

Estaba sentado en el reverso de una colina cubierta de árboles á mil doscientos ó mil quinientos pasos de la escarpada orilla que en aquel sitio sufria ancha depresión y casi se ponia al nivel de la playa como para no privar al edificio de la hermosa vista del mar.

Detrás del palacio, mas allá de las elevadas azoteas desde donde se veían á lo lejos los arrabales de Avranches se extendía un magnífico jardin, y más allá todavía un inmenso parque. En frente al pie de la aristocrática escalera estaba el patio de honor también en forma de terraplén por causa de la configuración del terreno, y descendiendo hasta la entrada principal por medio de una doble rampa en forma de corazón, por la cual podían subir los carruajes.

Eran las cinco de la tarde; el sol se ponía entre nubes rojizas detras de las pequeñas islas que están en la embocadura de la bahía. El horizonte luminoso y encarnado enviaba reflejos de púrpura á la elegante fachada del palacio. El mar brillaba á lo lejos salpicado aquí y allí por algunos barcos, cuyo velamen sombrío se destacaba en forma de silueta sobre el azul del cielo. El monte San Miguel iluminado por la parte posterior erguía tristemente entre la pródiga luz del paisaje su masa negra y dentada.

Los huéspedes del palacio se habían reunido en la extremidad del terraplén y se preparaban a subir al coche.

El conde Hector y su mujer los acompañaban hasta el pie de la rampa.

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

—

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: Adcock y C.ª

Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

Abonos minerales

La mejor garantía, son los resultados obtenidos en la provincia durante los años que lleva establecido este almacén.

Miguel García. Mazorqueros, 16

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO

Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola

de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta maquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoria ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo melle y, si no llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurandose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose ademas una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse a voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta maquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

Perfumería **La Violette** *Droguería*

98, calle Mayor principal, 98

frente á **EL DIARIO PALENTINO**

Completo surtido en articulos de perfumería; jabones desde 0,10 ptas. la pastilla en adelante, esencias concentradas y extractos de olor para el pañuelo, polvos de arroz, cisnes, cosméticos, pomadas, elixires dentífricos, lociones higiénicas, productos para teñir el pelo y para evitar su caída; todos éstos artículos de las marcas más acreditadas, como

Deletrez, Dorín, Reger et Gallet Houbigant y Victor Vaissier de Paris, La Margarita Font y Compañía, Portabella y P. Germain y Cortes de Barcelona; La Giralda de Sevilla; Orive de Bilbao, Compañía Gal de Madrid y demás.

Polvos Java verdaderos de S. Bourgeois Tintura vegetal Arroyo, Aceite mexicano para teñir el pelo.

RECOMENDAMOS

especialmente los productos preparados en la casa.

Agua de Colonia para el tocador, Róm Quina. Elixir dentífrico y Polvos de arroz en elegantes cajas.

Novedades en estuches de perfumería para regalos, perfumadores para tocador y para viaje.

Exíjanse siempre los tikets de la caja registradora que dan derecho á magníficos regalos.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Sarcos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

MARCA REGISTRADA

La mejor cerveza

ES LA DEL

AGUILA NEGRA

COLLOTO—OVIEDO

Sus especialidades El Brune y el Blonde, y sin competencia El Bock Popular

Nadie puede competir en clases, por su pureza garantizada, sin adición de alcohol ni de antiséptico.

Pídase con insistencia en todas partes

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Se venden

Seis vocoyes seminuevos cabida de 36 á 40 cántaros.

Darán razón, en el taller de carretero del Santo San Pedro.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Venta

Por haber arrendado el terreno, vendo un par de machos de 6 años con todos los aperos pertenecientes á el; 400 arrobas de uva en su mayoría negras; 2000 arrobas próximamente de paja, la persona que le interese puede pasar á tratar con su dueño en Valoria del Alcor, Eutiquiano Pernador.

TESTAMENTARIAS

Se confeccionan con gran prontitud y economía, Mayor Antigua, 145.

Casa en venta

En sitio céntrico, con buenas habitaciones, galerías, escritorios, corral, jardín y cuantas dependencias son propias de una completa.

Informes, precio y condiciones, enterará el Procurador D. Juan Melgar Casado, Barrio nuevo 23.

Se venden

Tres pipas para envasar vino, de unos 14, 10 y 8 cántaros respectivamente.

Para tratar de ellas, don Nicasio Vaquero

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Casa

Se vende la número 14 de la calle de las Monjas. En la inprenta de este periódico informarán.

Se venden

puertas, ventanas y otras maderas, procedentes de derribo. Tambien hay vigería gruesa.

Informarán en el Comercio de Ultramarinos de Julian Diez.

Almacen de Carbones Minerales y vegetales

de

Pedro Gutíez García

Frente al portillo de la Plaza de Toros

Locales que llevó Felipe Gutiez

—

Con el fin de que mis clientes no se molesten para llevar los avisos al almacen, desde este día pongo en conocimiento de todos mis parroquianos, así como también de los que deseen honrarme con sus pedidos, que pueden hacerlo en las casas de los señores don Angel Torres, calle Mayor, Droguería, y en la tienda de Ultramarinos de Mariano el Burgalés, calle Mayor, 220, poniendo en conocimiento del público que en este Almacen hay un gran surtido en Carbones de Cok fuertes para alquitaras y piedra para Culebrinas, para hacer alcoholes, á precios económicos; asi como en clases para cocinas chubesquis y vegetales.

M.C.D.2022